



+ Aviso:

En cumplimiento de la Circular N° SIB-II-GGR-GNP-23502 de fecha 08 de noviembre de 2017 emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario intitulada "Lineamientos que deben considerar para realizar la convocatoria de las Asambleas de Accionistas" en concordancia con la Circular N° SIB-II-GGR-GNP-05222 de fecha 05 de abril de 2018 relativa al "Alcance" de la mencionada Circular; la Junta Directiva de "BFC Banco Fondo Común, C.A. Banco Universal" convoca a los Accionistas del Banco a una **Asamblea General Ordinaria de Accionistas**, la cual tendrá lugar en la sede principal del Banco, Nivel Mezzanina de la Torre "BFC", ubicada en la Avenida Lazo Martí entre Avenida Venezuela y Calle Guaicaipuro, Urbanización El Rosal de la ciudad de Caracas, el día **Viernes 29 de marzo de 2019**, a las **9:00 a.m.**, tal como se detalla a continuación:



Capital Suscrito y Pagado Bs.S. 2.829,94
Reservas de capital Bs.S. 3.011,43

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de **BFC Banco Fondo Común, C.A. Banco Universal**, para una **Asamblea General Ordinaria de Accionistas**, que tendrá lugar el día **viernes 29 de marzo de 2019**, a las **09:00 a.m.**, en la sede principal del Banco, Nivel Mezzanina de la Torre "BFC", ubicada en la Avenida Lazo Martí entre Avenida Venezuela y Calle Guaicaipuro, Urbanización El Rosal de la ciudad de Caracas, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

Primero: Presentación a los Accionistas del Informe de la Junta Directiva y la Memoria Semestral del Banco en cumplimiento del Artículo 79 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario.

Segundo: Discutir, aprobar o improbar los Estados Financieros al cierre del Ejercicio Económico concluido el 31 de diciembre de 2018, con vista a los informes presentados por la Junta Directiva, los Auditores Externos, el Comisario del Banco y el Auditor Interno.

Tercero: Conocer sobre la designación del Defensor del Cliente y Usuario Bancario.

Cuarto: Considerar y resolver sobre el ajuste del monto de las Dietas para los miembros integrantes de la Junta Directiva.

Quinto: Considerar y resolver sobre el ajuste de la remuneración de los Comisarios actuantes.

Por la Junta Directiva

Víctor Gill Ramírez

Presidente

Se participa a los señores accionistas que la propuesta que presenta la Junta Directiva así como sus respectivos soportes, se encontrarán a su disposición, durante los veinticinco (25) días siguientes a la presente convocatoria y en todo caso con anticipación a la fecha de la celebración de la Asamblea, en las Oficinas del Banco.

Caracas, 26 de febrero de 2019.

RIF: N° J-00072306-0

Cabe destacar que "BFC Banco Fondo Común, C.A. Banco Universal", publicó este mismo día martes 26 de febrero de 2019, en los diarios "Últimas Noticias" y "2001", el referido Aviso de Convocatoria, en cumplimiento de dichas Circulares.